



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214217053401

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 06 de 2021

Señor(a)  
**SANABRIA**

Marco Tulio Sanabria Gallo  
Transversal 49 No. 59 C - 73 S

Bogotá - D.C.

REF: CITACION NOTIFICACION FALLO EX

|                              |                       |                         |                    |
|------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|
| 472                          | Motivos de Devolución | Desconocida             | No Existe Número   |
|                              |                       | Rechazo                 | No Reclamado       |
|                              |                       | Cancelado               | No Contactado      |
|                              |                       | Faltado                 | Aparado Clausurado |
|                              | Dirección Errada      |                         |                    |
|                              | No Resido             | Fuerza Mayor            |                    |
| Fecha 1                      | 08 SEP 2021           | Fecha 2                 |                    |
| Nombre del distribuidor      |                       | Nombre del distribuidor |                    |
| Nestor Montenegro            |                       |                         |                    |
| C.C. 1.030.633.791           |                       | C.C.                    |                    |
| Centro de Distribución       |                       | Centro de Distribución  |                    |
| Observaciones                |                       | Observaciones           |                    |
| Falta interva, bloque y auto |                       | computo aparente        |                    |

Por medio de la presente, le comunico que, deberá **COMPARECER** ante la Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No. 37-35, oficina de "Copia de audiencias", en el horario de atención de **07:30 AM a 04:00 PM**, con el fin de ser notificado de la Resolución de fallo, proferida dentro del expediente de la referencia.

Lo anterior, dentro de los 5 días siguientes de restablecido los términos procesales, de lo contrario se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del CPACA. El plazo aquí señalado y el procedimiento establecido en el citado artículo son de estricto cumplimiento.

Si desea ser notificado de esta decisión de manera electrónica favor manifestarlo a través del correo [reincidencias@movilidadbogota.gov.co](mailto:reincidencias@movilidadbogota.gov.co)

Además, puede realizar sus trámites de manera fácil, seguro, sin costo, directamente en la entidad o a través del correo electrónico: [contactociudadano@movilidadbogota.gov.co](mailto:contactociudadano@movilidadbogota.gov.co).

Cordialmente,

*Andrea Carolina Baracaldo Guauque*

Andrea Carolina Baracaldo Guauque

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/VLz4x24JU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 13 # 37 - 35  
teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
información: Línea 195

Para la SDCM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de corrupción en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Remite/Ratón Social: ALCA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 111611000  
Envío: RA33261451500

Remite/Ratón Social: MARCO TULIO SANABRIA GALLO  
Dirección: TRANSVERSAL 49 NO. 59 C-73 S  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 111611000  
Fecha emisión: 06/09/2021 23:07:34



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214217053401

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

## Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 06-09-2021 06:49 PM

Elaboró: Mario De Jesus Rios Cardona-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214217053401

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 06 de 2021

Señor(a)

**SANABRIA**

Marco Tulio Sanabria Gallo

Transversal 49 No. 59 C - 73 S

Bogotá - D.C.

**REF: CITACION NOTIFICACION FALLO EXP.222.2020**

Por medio de la presente, le comunico que, deberá **COMPARECER** ante la Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No. 37-35, oficina de "*Copia de audiencias*", en el horario de atención de **07:30 AM a 04:00 PM**, con el fin de ser notificado de la Resolución de fallo, proferida dentro del expediente de la referencia.

Lo anterior, dentro de los 5 días siguientes de restablecido los términos procesales, de lo contrario se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del CPACA. El plazo aquí señalado y el procedimiento establecido en el citado artículo son de estricto cumplimiento.

Si desea ser notificado de esta decisión de manera electrónica favor manifestarlo a través del correo [reincidencias@movilidadbogota.gov.co](mailto:reincidencias@movilidadbogota.gov.co)

Además, puede realizar sus trámites de manera fácil, seguro, sin costo, directamente en la entidad o a través del correo electrónico: [contactociudadano@movilidadbogota.gov.co](mailto:contactociudadano@movilidadbogota.gov.co).

Cordialmente,

**Andrea Carolina Baracaldo Guauque**

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214217053401

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

## Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 06-09-2021 06:49 PM

Elaboró: Mario De Jesus Rios Cardona-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

### NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6077

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

|                      |                                                                                         |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| EXPEDIENTE N°.       | 6077 MARCO TULIO SANABRIA GALLO                                                         |
| FECHA DE EXPEDICIÓN: | CITACION NOTIFICACION -EXP222-2020 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021                             |
| FIRMADO POR:         | ANDREA CAROLINA BARACALDO GUAUQUE<br><br>ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO. |

#### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **22 DE SEPTIEMBRE 2021**, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / subdirección de contravenciones ([movilidad.gov.co](http://movilidad.gov.co)); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. CITACION NOTIFICACION -EXP222-2020  
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **22 DE SEPTIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: \_\_\_\_\_

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **28 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: \_\_\_\_\_

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.